

RESOLUCION DE 27 DE NOVIEMBRE DE 2025 DE LA DIRECCION GERENCIA DEL HOSPITAL GENERAL UNIVERSITARIO "GREGORIO MARAÑÓN" DEL SERVICIO MADRILEÑO DE SALUD, POR LA QUE SE PUBLICA LA RELACION PROVISIONAL DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS AL PROCESO DE PROVISION CONVOCADO PARA LA COBERTURA DE UN PUESTO DE JEFATURA DE GRUPO DE LA COMISION DE DOCENCIA EN ESTE CENTRO ASISTENCIAL

De conformidad con lo dispuesto en la base 6.1 de la Resolución de 20 de octubre de 2025, de la Dirección Gerencia del Hospital General Universitario "Gregorio Marañón" del Servicio Madrileño de Salud por la que se convoca un puesto de Jefatura de Grupo de la Comisión de Docencia en este centro asistencial para su provisión por el sistema de libre designación, esta Dirección Gerencia

RESUELVE

Primero

Publicar la relación provisional de aspirantes admitidos, no existiendo aspirantes excluidos por incumplimiento de requisitos al citado proceso de provisión.

ASPIRANTES ADMITIDOS

APELLIDOS, NOMBRE	DNI/NIE
CORDERO CALDERON, NURIA	***2060**

Segundo

De conformidad con la base 6.2 de la convocatoria mencionada, los aspirantes excluidos dispondrán de un plazo de diez días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de esta Resolución, para subsanar los defectos apreciados.

Tercero

Los escritos de subsanación de defectos se presentarán telemáticamente conforme a lo establecido en el Decreto 188/2021 de relaciones telemáticas y en el artículo 14.2.e) de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas



Cuarto

Una vez finalizado el plazo de subsanación, en aplicación de la base 6.3 de la convocatoria, se dictará Resolución aprobando la relación definitiva de aspirantes admitidos y excluidos al proceso de selección, indicando el día, hora y lugar de la presentación y defensa del proyecto presentado.

LA DIRECTORA GERENTE DEL
HOSPITAL GENERAL UNIVERSITARIO "GREGORIO MARAÑÓN",

Firmado digitalmente por: GARCIA DE SAN JOSE SONIA
Fecha: 2025.11.27 14:08



La autenticidad de este documento se puede comprobar en
<https://gestion.comunidad.madrid/csv>
mediante el siguiente código seguro de verificación: **12039538321471477557**